



Temporada 2010-2011

Tarjetas 2010-2011



PRESENTACIÓN FACILITADA POR

ANA TUERO

PRESIDENTA DEL C.N.A.

DESDE LA F.H.C.V.

AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN

Tarjetas 2010-2011



- Esta nueva normativa regirá a partir de 1 de octubre de 2010 en todas las competiciones nacionales de **hockey hierba**.

1 – Tarjeta verde:

- La tarjeta verde conllevará 2 minutos de suspensión de juego a la persona que le sea mostrada.
- Si fuera necesario mostrar una segunda tarjeta a la misma persona, esta segunda tarjeta será **amarilla**, nunca verde de nuevo.

2 – Tarjeta amarilla:

- La tarjeta amarilla conllevará **5 minutos de suspensión como mínimo** para la primera vez que sea mostrada a cada persona.
- Una tarjeta amarilla por **juego físico, violento o peligroso** conllevará un **mínimo de 10 minutos de suspensión.**

Tarjeta amarilla

- Necesidad de diferenciar entre acciones que provienen de la **conducta** de los jugadores (no distancia, protestas,...), de aspectos **técnicos** (palo por encima del hombro, jugar con el lado curvo,...) o de contacto **físico** o juego peligroso.
- Modular la duración en función del tipo de infracción.

2 – Tarjeta amarilla:

- Se mostrará **tarjeta amarilla al capitán o a la capitana** en cada situación en que quienes arbitren sean rodeados/as por varios/as jugadores/as en actitud manifiesta de protesta, además de otras acciones que correspondan, así como por protestas masivas y airadas del banquillo de suplentes y técnicos.

2 – Tarjeta amarilla/**roja**:

- La necesidad de una segunda tarjeta amarilla al mismo jugador o a la misma jugadora por una infracción del mismo tipo que la primera, será tarjeta **roja**.
- **Nunca** se podrán sacar más de dos amarillas a la misma persona. La duración de la segunda tarjeta será mayor que la primera.

Nota 1:

- Al ser ahora **todas las tarjetas** merecedoras de **suspensión temporal o total**, las tarjetas, que tienen la consideración de sanciones personales, se tendrán en cuenta por jugador/a, no por equipo, aunque **el mensaje sigue siendo para todos**.

Nota 2:

- Durante un partido, a una misma persona se le puede sacar más de una tarjeta amarilla si las infracciones son distintas.
- Si las infracciones se repiten, se va aumentando la sanción personal (verde – **amarilla** - **roja**)

Nota 3:

- La persona suspendida debe volver al campo cuando lo autorice el árbitro (nunca desde que se señala hasta que finaliza un PC)
- El árbitro debe silbar para indicar a todo el mundo que esta(s) persona(s) vuelve(n) a estar en juego

Hockey sala



*Hockey Sala - Campeonato de España Femenino
Final - C.D. Terrassa vs Junior F.C. / 21-02-10*

Copyright Ramon Gibert 2010

- La tarjeta verde conlleva amonestación (pero no suspensión)
- La tarjeta amarilla conlleva suspensión temporal (mínimo de 2 minutos)
- Las tarjetas amarillas originadas por juego físico o peligroso conllevan una suspensión mínima de **5 minutos**.

Dudas?

